

La Universidad Autónoma de Chiapas, en el marco de la 12ª Edición de su Feria Internacional del Libro (FIL-UNACH), teniendo como invitada especial a la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), así como del Jubileo de Oro que conmemora los 50 años del inicio de sus actividades académicas y administrativas, tiene a bien emitir la presente

CONVOCATORIA

A todas las personas autoras y/o coautoras de libros con temática literaria o científica de libros de reciente publicación, a postular sus obras para su presentación en la FIL-UNACH. De acuerdo con las siguientes

BASES

PRIMERA. DE LAS PERSONAS AUTORAS. Podrán postular sus obras las personas nacionales y extranjeras, mayores de 18 años de edad, autoras o coautoras de éstas. En el caso de las personas extranjeras, correrán con los trámites migratorios que permitan su estancia regular en territorio mexicano.

La participación estará limitada a:

- Personas autoras: un libro.
- Personas coautoras: hasta dos libros.

La participación como persona autora excluye la participación en coautoría.

SEGUNDA. DE LAS OBRAS. Las obras a postularse deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Temporalidad de publicación: la obra deberá haber sido publicada durante el segundo semestre de 2024 y hasta el cierre de la presente convocatoria.
- b) Contar con registro legal ISBN
- c) Disponibilidad de consulta: en el caso de versiones impresas, asegurar la existencia de ejemplares disponibles; para los libros electrónicos, contar con el enlace de internet al sitio donde se encuentre alojado.

TERCERA. DE LA POSTULACIÓN. La postulación se realizará a través del formulario disponible en: <https://siresu.unach.mx/fil> en el cual deberá cargarse:

- a) Semblanza de las personas autoras o coautoras.
- b) Fotografía de las personas autoras o coautoras.
- c) Correo electrónico de contacto.
- d) Breve resumen de la obra (máximo media cuartilla)
- e) Editorial de la obra.
- f) Imagen de la portada de la obra.

Los datos personales recabados serán tratados conforme al aviso de privacidad disponible en: <https://www.unach.mx/avisos-de-privacidad#siresu>. La participación en la presente convocatoria admite la conformidad con las bases que la integran.

CUARTA. DE LA SELECCIÓN DE LAS OBRAS. Las propuestas serán revisadas por el Comité Organizador de la FIL-UNACH, para asegurar que cumplan con los requerimientos previstos en la presente convocatoria y se realizará con base en la calidad de las obras y la disponibilidad de espacios en las sedes de la FIL-UNACH a realizarse del 13 al 17 de octubre, en las ciudades: Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula de Córdova y Ordoñez.

El fallo del Comité Organizador será definitivo e inapelable.

QUINTA. DE LA VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA. La presente convocatoria permanecerá abierta desde su publicación y hasta el viernes 01 de agosto del 2025 a las 15:00 horas.

SEXTA. DE LOS RESULTADOS. Los resultados del dictamen emitido por el Comité Organizador de la FIL-UNACH será notificado a las personas autoras o coautoras postulantes de las obras a través del correo electrónico registrado, medio por el cual se dará seguimiento a su participación.

La selección de la obra no implica el auspicio de los gastos de traslado, alimentación y/u hospedaje, los cuales correrán a cargo de las personas autoras.

SÉPTIMA. CASOS NO PREVISTOS. Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de la FIL-UNACH.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 16 de junio de 2025
Por la conciencia de la necesidad de servir

Dr. Oswaldo Chacón Rojas
Rector